



**Partido de la U**  
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL

~~19~~  
1

17012 - CNDCE - 001-2013

**CONSTANCIA SECRETARIAL DE REPARTO**

**EL SUSCRITO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL  
DISCIPLINARIO Y DE CONTROL ÉTICO DEL PARTIDO DE LA U**

**HACE CONSTAR QUE:**

En sesión ordinaria del Consejo Nacional Disciplinario y de Control Ético del Partido de la U, celebrada el pasado 20 de Febrero de 2014 según consta en el Acta No. 002 de 2014, el expediente con radicado CNDCE 001-2013 en el cual se investigan las posibles faltas disciplinarias y éticas del Sr (a) PIEDAD ZUCCARDI, fue designado por parte del Presidente de este órgano como consejero ponente el (la) Dr. (a) JOSE FÉLIX CHAMIE.

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente documento en la ciudad de Bogotá el día 21 de febrero de 2014.

  
**CARLOS A. ROMAN CASTAÑEDA**  
Secretario Técnico  
Consejo Nacional Disciplinario y de Control Ético  
Partido de la U



18.  
2

**Partido de la U**  
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL  
Unidos como debe ser!

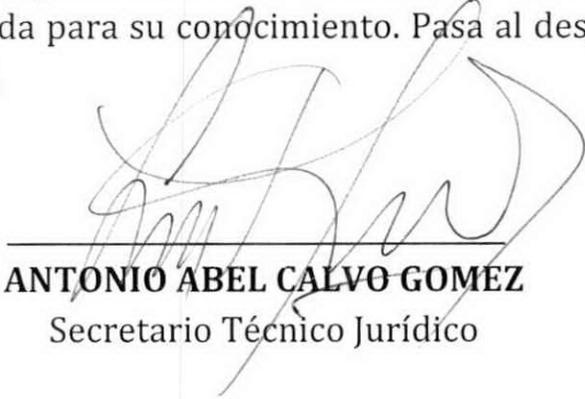
**CONSEJO NACIONAL DISCIPLINARIO Y CONTROL ÉTICO**  
**PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL-PARTIDO DE LA U**  
Bogotá, D.C., 16 de septiembre de 2013.

**INFORME SECRETARIAL**

**RADICADO: CNDCE-001-201**

**Denunciado: PIEDAD ZUCARDI GARCÍA**

La anterior queja disciplinaria fue sometida a reparto el día 8 de abril de 2013 y le fue asignada para su conocimiento. Pasa al despacho hoy 16 de septiembre de 2013.

  
\_\_\_\_\_  
**ANTONIO ABEL CALVO GOMEZ**  
Secretario Técnico Jurídico

**CONSEJO NACIONAL DISCIPLINARIO Y CONTROL ÉTICO**  
**PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL-PARTIDO DE LA U**  
Bogotá, D.C., 16 de septiembre de 2013.

**RADICADO: CNDCE 001-2013**

**Denunciado: PIEDAD ZUCARDI GARCÍA**

La anterior queja disciplinaria se recibe el día 16 de septiembre de 2013.

\_\_\_\_\_  
**JAIME VILLAMIL ARANGUREN**  
Consejero

**iUnidos, como debe ser!**



3

**CONSEJO NACIONAL DISCIPLINARIO Y CONTROL ÉTICO DEL PARTIDO  
SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL-PARTIDO DE LA U.**

**ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO**

El suscrito Presidente del CNDCE, en asocio del Secretario Técnico Jurídico  
sometió a reparto la siguiente investigación así:

<b>INVESTIGADO</b>	<b>FECHA REPARTO</b>	<b>CONSEJERO</b>
PIEDAD ZUCARDI GARCIA	<u>8-abril-2013</u>	JAIME VILLAMIL

**CAROLINA RICO MARULANDA**  
Presidente

**ANTONIO ABEL CALVO GOMEZ**  
Secretario Técnico Jurídico



**Partido de la U**  
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL

46  
4

**CONSEJO NACIONAL DISCIPLINARIO Y CONTROL ÉTICO  
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL-PARTIDO DE LA U**

Bogotá, D.C., 01 de marzo de 2013.

**INFORME SECRETARIAL**

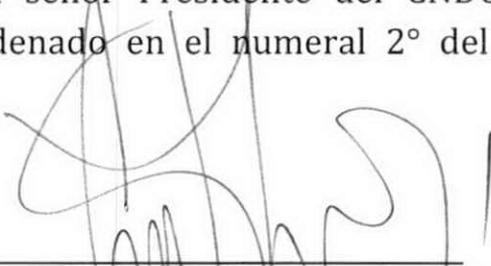
**RADICADO: CNDCE 001-2013**

**Denunciado: PIEDAD ZUCCARDI GARCIA**

La anterior queja se inicia por solicitud del señor SECRETARIO GENERAL el Dr. FELIPE CARREÑO SANCHEZ

Fue radicado con el número CNDCE 001-2013.

Se hicieron las anotaciones correspondientes y pasa hoy 01 de marzo de 2013 al despacho del señor Presidente del CNDCE para que se dé cumplimiento a lo ordenado en el numeral 2° del artículo 98 de los Estatutos.



---

**ANTONIO ABEL CALVO GOMEZ**

Secretario Técnico Jurídico



**Partido de la U**

**PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL**

15  
5

Bogotá, D. C., 19 de febrero de 2013

Doctor:

**ANTONIO ABEL CALVO GOMEZ**

Secretario Técnico Jurídico

**Comité Nacional Disciplinario y Control Ético**

Partido Social de Unidad Nacional-Partido de la U

Cordial saludo.

Me permito remitir a usted, toda la información consolidada relacionada con la orden de captura emitida por la Sala Penal de la Honorable Corte Suprema de Justicia en contra de la senadora por el Partido de la U, **PIEDAD ZUCCARDI DE GARCIA**.

Con la allegada de este material a su dependencia, espero sean de gran ayuda y sirvan en la toma de decisiones ajustadas a la Constitución, la ley y a los Estatutos del Partido

+

En la medida que el suscrito Secretario General reciba más información útil al caso de la senadora, pueden estar seguros que la pondré en su conocimiento.

Sin otro particular,

Cordial y Atentamente,



**JORGE FELIPE CARREÑO SANCHEZ**

Secretario General

Partido Social de Unidad Nacional-Partido de la U

OK

**Unidos... como debe ser**



**Partido de la U**  
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL

14  
6

Bogotá, D. C., 18 de febrero de 2013

Doctor:

**HECTOR MAURICIO MAYORGA ARANGO**

Veedor

**Partido Social de Unidad Nacional-Partido de la U**

Cordial saludo.

Por instrucciones precisas del Secretario General del Partido de la U, me permito poner en su conocimiento las noticias de prensa donde registran la orden de captura emitida por la Sala Penal de la Honorable Corte Suprema de Justicia en contra de la senadora por el Partido de la U, **PIEDAD ZUCCARDI DE GARCIA,**

Con la presente adjunto en 6 copias los titulares de diferentes medios de comunicación escritos que reportaron la decisión del Alto Tribunal de Justicia.

A la espera de remitir información adicional que sea de utilidad para usted en este caso en concreto, así como de las decisiones que le corresponda asumir a su despacho.

Sin otro particular,

Cordial y Atentamente,

**ANTONIO ABEL CALVO GÓMEZ**

Secretaría Técnica Jurídica

Partido Social de Unidad Nacional-Partido de la U

Héctor Mauricio Mayorga Arango  
Nit. 93.400.246 - 1

**Unidos... como debe ser**

archivo



13  
7

Bogotá, D. C., 14 de febrero de 2013

Doctor:

**ANTONIO ABEL CALVO GOMEZ**

Secretario Técnico Jurídico

**Comité Nacional Disciplinario y Control Ético**

Partido Social de Unidad Nacional-Partido de la U

Cordial saludo.

En atención a las noticias de prensa donde registran la orden de captura emitida por la sala Penal de la Honorable Corte Suprema de Justicia en contra de la senadora por el Partido de la U, **PIEDAD ZUCCARDI DE GARCIA**, me permito remitir esta información a su oficina para que por su conducto se dé inicio a los procedimientos establecidos en los Estatutos del Partido para estos casos.

Solicito la colaboración de esta Secretaría para comunique la decisión de esta Alta Corporación de Justicia al Comité Nacional Disciplinario y Control Ético del Partido de la U.

Quedando pendiente de la entrega de información adicional y que sea de utilidad no solo para el Comité Ético sino a la Veeduría del partido.

Sin otro particular,

Cordial y Atentamente,



**JORGE FELIPE CARREÑO SANCHEZ**

Secretario General

Partido Social de Unidad Nacional-Partido de la U

**Unidos... como debe ser**

~~12~~  
8

Judicial | Me, 02/13/2013 - 14:25

# Corte ordena captura de Piedad Zucardi

Por: [Elespectador.com](http://Elespectador.com)

---

**La congresista tendrá que responder en indagatoria por presuntos nexos con paramilitares.**

---

Las sala penal de la Corte Suprema de Justicia ordenó este miércoles la captura de la senadora Piedad Zucardi a fin de que responda en indagatoria por sus supuestos nexos políticos con grupos paramilitares, se espera que en las próximas horas agentes del CTI capturen a la congresista

---

**Dirección web fuente:**

<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-404622-corte-ordena-captura-de-piedad-zucardi>

---

COPYRIGHT © 2013 [www.elespectador.com](http://www.elespectador.com)

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.  
Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited.

All rights reserved 2013 EL ESPECTADOR

Últimas Noticias

ds Justicia

PUBLICIDAD

07:13 a.m.

El drama de la familia Yate tras el plagio de Cristian Camilo

# Orden de captura de senadora Piedad Zuccardi revive la 'parapolítica'

07:00 a.m.

Por: REDACCIÓN JUSTICIA | 8:56 p.m. | 13 de Febrero del 2013

hoy en

lavia 13 17

Papa insta a 'una verdadera renovación' de la Iglesia



Piedad Zuccardi es senadora del partido de 'la U'. Su cuñado, el exsenador Álvaro García, está condenado por la masacre de Macayepo.

Foto: Archivo / EL TIEMPO

\$180.000 por noche para 2 en el Hotel Holiday Inn Express

Solo por \$180,000

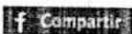


Ver Oferta

www.quebuena.compra.com

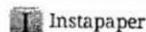
CIUDAD

Comparte este artículo



65

2



Recomendar

Enviar

71 personas recomiendan esto. Sé el primero de tus amigos.

## Decisión de la Corte Suprema se basa en supuestos pactos con Auc para Congreso y gobernación.

El clan García Romero, uno de los más poderosos de la política de la Costa a pesar de sus líos judiciales, volvió ayer miércoles a sacudirse por la 'parapolítica'. (Lea también: Las cinco sillas vacías en el Congreso por cuenta de la 'parapolítica')

Exactamente tres años después de que la Corte Suprema condenó al exsenador Álvaro García a 40 años de prisión por la masacre de Macayepo, cometida por los 'paras' en el 2001, ese mismo tribunal ordenó la captura de la senadora de 'la U' Piedad Zuccardi, por supuestos nexos con las Auc.

Ella es esposa del exsenador Juan García Romero (quien perdió su investidura por un caso de corrupción hace más de una década) y heredera de una cuestionada casa política, fuerte en materia electoral y burocrática en Sucre y Bolívar.

### Recomendaciones

¿Por qué saldría la lucha de los Juegos Olímpicos-2020? 57 personas recomendaron esto.

Plug-in social de Facebook

Top de noticias

Leído Compartido

LO

PauteFacil.com  
Enlaces patrocinados

**\*XXXII Vitrina Turística\***

¿CÓMO? TODO en cruceros por el Caribe... ¡Un solo lugar!

pagina:amarillas.com.co

**Un Sofá para Cada Estilo**

Conoce los diseños y transforma ya tu sala.

gababella.com.co

**Sorprenda en San Valentín**

Envíe flores y ahorre 10% con Cód. FLOR51. Aquí

LaFlores.com

**D'Norberto peluquerías**

¿Conoces el tratamiento de Shot de Proteínas? VER

www.norbertopeluqueria.com

Como pasó en el caso de su cuñado, la investigación contra Zuccardi se prolongó por años antes de una decisión de fondo. **El nombre de la congresista venía siendo mencionado repetidamente en el escándalo de la 'parapolítica', al menos desde el 2007, incluso por grandes exjefes 'paras' como Salvatore Mancuso. Él incluyó a Zuccardi en el grupo de políticos que buscaron y lograron alianzas con ellos. (Lea también: Zuccardi y la historia de los García Romero)**

**'Juancho Dique', jefe paramilitar de Bolívar, asegura que su banda la apoyó en sus campañas al Congreso. Uno de sus hombres de confianza, el 'Chino', dijo que Zuccardi, Javier Cáceres y Juan José García estuvieron en una reunión con 'Dique' antes de las elecciones del 2002.**

Sin embargo, lo que más la enreda es lo que pasó en la campaña para gobernador de Bolívar en el 2003. En esas elecciones los dos candidatos - Libardo Simancas, quien ganó, y Alfonso López Cossio, el candidato de los García Romero y de Zuccardi- se aliaron con los 'paras'. Ambos, de hecho, están condenados por esos pactos.

**Mancuso le dijo a la Corte que Juan José García Romero, en representación de Piedad Zuccardi, negoció con 'Diego Vecino' y 'Ernesto Báez' (jefes 'paras' de la zona) la gobernación de López Cossio. "García hizo acuerdos para la elección de Alfonso López Cossio a la gobernación, que perdió con Simancas (...). Esos acuerdos los hizo con 'Vecino' y con Iván Roberto Duque ('Ernesto Báez'). Juan José García, esposo de la señora Piedad Zuccardi, en representación de ella..."**

La suerte de esas elecciones se voltearía semanas después en una reunión con el propio Mancuso. Los políticos y pesos pesados de Bolívar que iban con Simancas -una reciente sentencia de la Corte Suprema menciona a Vicente Blel, a Enilce López (la 'Gata') y a Alfonso el Turco' Hilsaca- buscaron al entonces máximo jefe paramilitar de la Costa para desactivar el pacto de 'Vecino' y 'Báez' con la gente de López Cossio.

**La última aparición pública de la senadora Zuccardi fue hace casi dos semanas, en Bogotá. Ella y su esposo asistieron a la boda de la hija del procurador Alejandro Ordóñez.**

Ayer miércoles, según confirmó la Fiscalía, **Zuccardi se encontraba en Costa Rica, a donde habría viajado por razones personales y cuando no se sabía de la orden de captura.**

**Ya son 60 los que tienen líos**

El escándalo de la 'parapolítica' tiene al menos a 60 excongresistas y congresistas presos o vinculados a investigaciones. **Precisamente, ayer miércoles se entregó en la Corte Suprema el excongresista del Atlántico Jaime Cervantes, a quien el Consejo de Estado le quitó la investidura hace dos meses. Tenía orden de captura por supuestos arreglos con el exjefe paramilitar 'Jorge 40'.**

**Las elecciones que manejaron los 'paras'**

**En el 2003, como hicieron también en Cesar y Magdalena, los 'paras'**

- 1 El mundo secreto de las 'prepagos' colombianas en México
- 2 Atleta Oscar Pistorius, acusado de asesinar a su novia
- 3 Jessica Sanjuán desmiente ser una 'quita maridos'
- 4 En exclusiva J Balvín habló del colapso nervioso que sufrió
- 5 Corte ordena cuota vitalicia para niño arrollado en parque

Ver más

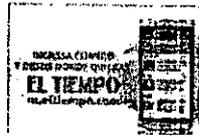
PATROCINADO POR:

ZONA COMERCIAL

Revista Don Juan



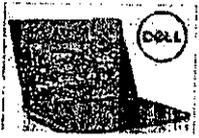
UNAL



El Tiempo Móvil



Portafolio Móvil



Ofertas de sistemas Dell



pusieron gobernador en Bolívar. El cargo se lo disputaban Libardo Simancas, quien fue el ganador, y Alfonso López Cossio, candidato de la casa García Romero.

A.  
11

Para ese momento, **Piedad Zuccardi ya estaba en el Congreso, pues el capital político de su esposo, Juan José García Romero (inhabilitado por corrupción), quedó en sus manos.** Lo que pasó en Bolívar ese año, dicen diferentes sentencias de la Corte, fue una competencia entre políticos avalados por los 'paras'.

Esta es la versión de la justicia sobre esos comicios: "La conjunción de las fuerzas paramilitares del sur de Bolívar en torno a la campaña de Alfonso López Cossio ciertamente dificultaba las aspiraciones de Simancas, pese a que llevaba la delantera en las encuestas (...). Este hecho quizá le motivó a acudir a 'Juancho Dique' para suplicarle que le permitiera hacer proselitismo en sus comarcas, pero en su favor".

**Los magistrados le dan crédito a 'Juancho Dique',** quien refirió que Simancas le decía lo siguiente: "En tus manos está mi campaña, está la gobernación, dime qué quieres".

Lo que dicen las investigaciones es que 'Dique', atendiendo órdenes de sus jefes 'Diego Vecino' y 'Ernesto Báez', se negó, pues "ya tenía un compromiso con su opositor y las elecciones estaban amarradas a favor de aquel".

**En septiembre del 2003, agrega la Corte, se dio la reunión de El Caramelo (en Tierralta, Córdoba), en casa de la entonces congresista Eleonora Pineda.**

(Fue) "una jugada revanchista de Simancas y los líderes que se movían a su favor -Vicente Blel Saad, Alfonso Hilsaca, William Montes Medina, Javier Cáceres Leal, José María Imbeth, Enilce López, alias la 'Gata', y la propia Pineda, entre otros dirigentes del norte del departamento tachados por los paramilitares del sur de 'corruptos'-, a fin de obtener el apoyo directo de Mancuso para que coadyuvara a modificar la disposición de apoyar a Alfonso López Cossio".

Por esas y otras citas con los 'paras', Javier Cáceres, William Montes y Vicente Blel ya fueron condenados.

#### REDACCIÓN JUSTICIA

Herramientas [Imprimir](#) [Reportar Errores](#) [Compartir](#) [Guardar artículo](#)

[Justicia](#) [Partido de la U](#) [Parapolítica](#) [Piedad Zuccardi](#)

#### Recursos relacionados

[Las cinco sillas vacías en el Congreso por cuenta de la parapolítica](#)

[Zuccardi y la historia de los García Romero / Perfil](#)

[Orden de captura](#)

#### Otras noticias hoy

14/02/2013

## Piedad y Dilian ponen en aprietos a La U

**POLÍTICA** El partido del presidente Juan Manuel Santos ha sido el que más curules ha perdido desde el 2010.



En el 2010 el Partido de la U se convirtió en la primera fuerza política en el Capitolio. Los 2.792.944 de votos que pescaron en las urnas fueron determinantes para que el entonces partido de Uribe, y de Juan Manuel Santos, se adueñara de 28 de las 102 curules del Senado. Dos de ellas fueron ocupadas por dos mujeres muy poderosas. Dilian Francisca Toro y Piedad Zuccardi. Ellas dos aportaron su nada despreciable

caudal electoral.

Entre las dos le pusieron 227.074 votos al partido en su segunda disputa electoral. Pero en menos de tres años, Dilian y Piedad pasaron de ser dos de las cartas señaladas de La U a ser las primeras mujeres del actual Congreso en ser 'revocadas' de su mandato. Todo por cuenta de la Corte Suprema de Justicia que ordenó la captura de ambas dirigentes.

Dilian se encuentra privada de libertad desde julio del año pasado por presunto lavado de activos derivado de un proceso de compra de fincas presuntamente asociadas a capos del contráfico, mientras que Piedad, quien se encontraba en Costa Rica cuando se conoció su orden de captura, deberá responder por presuntos nexos con grupos paramilitares. Las dos han negado los delitos por lo que han sido señaladas. En el caso de Dilian, incluso, han aparecido extraños paramilitares asociados al cartel de testigos, como se lo reveló a Semana.com.

Aunque las decisiones judiciales traen consecuencias individuales, la suerte de Dilian Francisca y Piedad pone en aprietos al partido de gobierno, a casi un año del próximo debate electoral.

Por la sola orden de captura, la primera consecuencia política para La U es la pérdida de estas dos curules, pues la Constitución, actualmente, prohíbe a los partidos reemplazar a sus titulares cuando son detenidos por delitos relacionados a la vinculación a grupos armados ilegales, actividades del narcotráfico, contra mecanismos de participación democrática o de lesa humanidad. Es decir, se les aplica la sanción de la 'silla vacía'. La U pasa de 28 curules

A  
13

a 26 en el Senado.

Pero de cara a las elecciones del 2014, en las que La U tendrá que defender su condición de partido mayoritario a voto limpio, enfrentándose a poderosas maquinarias como las del Partido Conservador, el Liberal, y hasta la 'amenaza' de tener al expresidente Álvaro Uribe como contendor en las elecciones. A la hora de pescar la mayor cantidad de votos, se verá en aprietos para mantener los 75.450 de Piedad Zuccardi, cuyo poderío se concentra en Bolívar, y los 151.624 de Dilian Francisca Toro, la mayor 'baronesa' electoral del Valle del Cauca. Dilian ha dejado entrever que no volverá al Congreso. Pero no se descarta que tengan presencia electoral en cuerpo ajeno.

Si la incómoda situación judicial de estas dirigentes se hubiera presentado después del 2014, y ellas hubieran sido elegidas, La U estaría en mayores aprietos. Porque la nueva ley de partidos políticos que determina el próximo debate electoral establece sanciones a los directores de los movimientos políticos que hubiesen avalado candidaturas de dirigentes que resultaran condenados.

El senador Aurelio Iragorri, copresidente del Partido de la U, le aclaró a Semana.com que los casos de Dilian y Piedad no afectarían al partido en la medida que ambas senadoras fueron elegidas congresistas en el 2010 y las sanciones fueron aprobadas en el 2011. Las leyes no son retroactivas, precisa el dirigente.

Lo que Iragorri sí confirmó es que tan pronto como se conoció la decisión de la Corte Suprema de Justicia que afectó a Zuccardi, de forma automática, se abrió un expediente contra la senadora. Las directivas de La U acogerán el concepto de este tribunal ético y adoptarán decisiones de forma oportuna. Probablemente, en los próximos días, Zuccardi sea suspendida temporalmente del partido mientras aclara su situación judicial. La misma decisión que el partido de gobierno adoptó el año pasado con Dilian Francisca Toro.

El copresidente de La U también le dijo a Semana.com que el partido "respeta las decisiones judiciales y tiene la esperanza de que la senadora Zuccardi pueda demostrar su inocencia y le respete el debido proceso". En lo personal, dice Iragorri, "lamento esta noticia y le deseo éxitos en su proceso de defensa".

La U es el partido político que más curules ha perdido en el Congreso elegido en el 2010. Los es en total. Y además de las de Piedad Zuccardi y Dilian Francisca Toro tuvo que reemplazar a Eduardo Merlano, quien fue sancionado e inhabilitado por la Procuraduría. Con estas bajas sensibles, el partido que recientemente ha declarado a Juan Manuel Santos como su jefe natural, afrontará las elecciones del 2014.

---

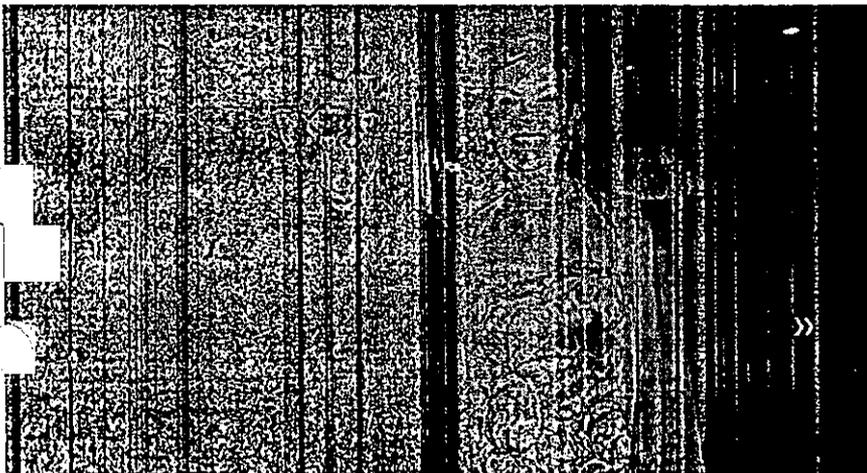
SEMANA.COM COPYRIGHT © 2012 PUBLICACIONES SEMANA S.A. Todos las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A. Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

# Semana

13/02/2013

## Los enredos de la senadora Piedad Zuccardi

**CAPTURA** La Corte Suprema de Justicia ordenó su captura por sus presuntos vínculos con jefes paramilitares.



Este miércoles la Corte Suprema de Justicia dictó una orden de captura que retumbó en el Caribe colombiano: la de la senadora del Partido de la U Piedad Zuccardi por sus presuntos vínculos con paramilitares, una investigación previa que había arrancado en 2009. Se trata de una dura medida contra la que se considera la baronesa electoral de Bolívar.

Tan pronto se conoció la noticia, la revista *Metro.com* de Cartagena aseguró que la senadora se encuentra en Costa Rica, país al que viajó hace unos días para asistir a la boda de un hijo de su cuñada, la también Teresita García, a su vez hermana de Álvaro García Romero, exsenador condenado por la masacre de Macayepo.

La investigación en su contra se derivó de declaraciones de varios paramilitares que fueron incluidos en el proceso contra el también barón electoral Javier Cáceres, condenado por parapolítica. Una de esas declaraciones es la de Manuel Antonio Castellanos, alias 'Chino', paramilitar desmovilizado que en 1999 militó en el bloque Montes de María.

En marzo 2009 Castellanos les dio a los magistrados detalles de una reunión celebrada en Nanguma, jurisdicción de María la Baja, Bolívar, donde tanto Cáceres y otros políticos tuvieron sus primeros acercamientos con el jefe paramilitar Úber Banquéz Martínez, alias 'Juancho Dique'.

Castellanos dijo que en el año 2002 o 2003 se produjo una reunión en una tienda de propiedad de 'Juancho Dique', a la que asistieron el esposo de Piedad Zuccardi, Juan José García, el senador Javier Cáceres, el gerente de la Corporación Autónoma del Canal del Dique (Cardique) y los paramilitares Pedro Abelardo López Redondo, alias 'Peter' y Luis Fernando Sánchez, alias 'El Profe' donde hablaron entre otras cosas, de contratos de vías y de salud.

Tiempo después, el 12 de agosto de 2010, los magistrados volvieron a interrogar a Castellanos. En esa oportunidad se refirió a otra reunión, celebrada meses antes a la campaña al Senado de 2002, en el sitio conocido como 'Casa Loma' o 'Cocina Sabrosa', en el municipio de Arjona, también en Bolívar.

~~B~~  
15

Según él, ese encuentro sirvió para presentar a Edwar Cobos Téllez, alias 'Diego Vecino' como jefe político de las AUC en la región. Dijo que a esa cita habrían asistido el senador Cáceres, Piedad Zuccardi y su esposo, Juan José García, lo mismo que el alcalde del Arenal, Bori Llama, y el alcalde de Arroyohondo, Carlos Manuel Tinoco. "La reunión duró como tres horas, como de nueve de la mañana hasta la una y pico. Ya se había acabado el noticiero. Almorzaron allí", dijo Castellanos a la Corte.

Esas declaraciones se sumaron a otras que recaudó la Corte y que tuvieron toda la credibilidad de los investigadores. Aun cuando muchos consideraron esa investigación olvidada, este miércoles la Corte sorprendió con la noticia de la orden de captura contra la senadora. Una medida que deja entrever que la parapolítica está más viva que nunca.

---

SEMANA.COM COPYRIGHT © 2012 PUBLICACIONES SEMANA S.A. Todos las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A. Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

A.  
16

Corte Suprema dicta orden de captura contra Piedad Zuccardi Caracol | 02/13/2013

La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia ordenó la captura de la congresista del partido de La U por sus presuntos nexos con paramilitares.

Fue investigada luego de que la Corte recibiera versiones por parte de Manuel Castellanos.

Noticia en desarrollo...



Derechos Reservados. Caracol S.A. [www.caracol.com.co](http://www.caracol.com.co) 2007

Z.  
17**ELESPECTADOR.COM**

---

Judicial | Mie, 02/13/2013 - 14:25

# Corte ordena captura de Piedad Zucardi

Por: [Elespectador.com](http://Elespectador.com)

**La congresista tendrá que responder en indagatoria por presuntos nexos con paramilitares.**

Las sala penal de la Corte Suprema de Justicia ordenó este miércoles la captura de la senadora Piedad Zucardi a fin de que responda en indagatoria por sus supuestos nexos políticos con grupos paramilitares, se espera que en las próximas horas agentes del CTI capturen a la congresista

**Dirección web fuente:**

<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-404622-corte-ordena-captura-de-piedad-zucardi>

COPYRIGHT © 2013 [www.elespectador.com](http://www.elespectador.com)

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited.

All rights reserved 2013 EL ESPECTADOR

7  
18

Jueves 14 de febrero de 2013

Política Opinión Política Justicia Bogotá Deportes Entretenimiento Reportajes Clasificados Secciones

Prostitución Sudáfrica Oscar Pistorius Jessica Sanjuan Papa Benedicto XVI

Buscador Noticias

Últimas Noticias

ds Política

PUBLICIDAD

08:41 a.m.

La insatisfacción laboral, factor que genera desempleo en Medellín

# Zuccardi y la historia de los García Romero / Perfil

Por: REDACCIÓN EL TIEMPO.COM | 3:28 p.m. | 13 de febrero del 2013

08:27 a.m.

Colombia bajó al sexto puesto en escalafón de la Fifa

Comparte este artículo



7

3



Recomendar Enviar

50 personas recomiendan esto. Sé el primero de tus amigos.

## La senadora hace parte de la más exclusiva casta política de la Costa Caribe colombiana.

Piedad Zuccardi, la senadora del partido de 'la U' con orden de captura por supuestos vínculos con el paramilitarismo, forma parte de la más exclusiva casta política de la Costa Caribe colombiana. Y a todas luces, la más poderosa hoy en el departamento de Bolívar y una de las más influyentes en la vida moderna de esa región del país.

Desde que llegó al Congreso, se ha codeado con la élite política del país. Fue cercana al expresidente Álvaro Uribe y hasta hoy su nombre figura dentro de las directivas del partido de 'la U'.

Su nombre está muy vinculado a una larga cadena de episodios político-criminales de cercanos suyos, como su esposo, el exsenador Juan García Romero, destituido al comprobársele contratación ilegal en Telecartagena y desinvertido por el Consejo de Estado, y su cuñado, Álvaro García Romero, condenado a 40 años de prisión por la masacre de Macayepo.

Zucardi fue la heredera de la curul de su esposo, Juan García Romero, quien durante muchos años fue congresista con gran influencia en el departamento de Bolívar. Su cuñado, el 'gordo' Álvaro García Romero tenía su jurisdicción en el departamento de Sucre. El poder de los hermanos García Romero en la Costa Caribe trascendía los límites de esos departamentos y eran considerados casi una dinastía.

Héctor García Romero, otro de los cuñados de la hoy capturada Piedad Zucardi, fue protagonista del escándalo de Chambacú, recordado por la alianza de altos dirigentes políticos de Cartagena para apoderarse de un terreno que en principio estaba previsto para la construcción de vivienda de comunidades negras.

Durante la alcaldía de Gabriel García Romero estalló del escándalo del puente Heredia, que se cayó a los pocos días de haber sido inaugurado.

También se habla, dentro de expedientes, de la presencia de los García

Algunos artículos

ATROCIDADO POR

Vino argentino de buenvivir para compartir en San Valentín por \$32.000

Solo por \$32,000



Ver Oferta

www.quebuena.compra.com

PUBLICIDAD

### Recomendaciones



¿Por qué saldría la lucha de los Juegos Olímpicos-2020? 57 personas recommended esto.

Plug-in social de Facebook

Top de noticias

Leído Compartido

PauteFacil.com  
Enlaces patrocinados

\*XXXII Vitrina  
Turística\*

EN TU CIUDAD Reserva YA tu vuelo con las mejores ofertas \*VER\*

paginasamarillas.com.co

Inversión Online de  
BBVA

5.90% E.A. tasa interés  
Solo este fin de semana

bbva.com.co

Sorprenda en San  
Valentín

Envíe flores y ahorre 10% con Cód. FLOR51. Aquí

daflores.com

\*Todo Tipo de  
CALE'S\*

Disponemos de avanzada tecnología ¡Contáctenos!

www.promical.com.co

Romero y de la senadora Zucardi en millonarios negocios con la salud pública y el puerto de Cartagena, asuntos en los que tienen intereses.

Recientemente se habló de que esta familia se había apoderado de la Alcaldía de Cartagena, luego de que su titular, Campo Elías Terán, tuvo que dejar su cargo por problemas legales y de salud.

El imperio de los García Romero y de la senadora Zucardi, en Cartagena, cubre asuntos de las esferas pública y privada. Pero, sobre todo, se le ha cuestionado su participación en decenas de escándalos por corrupción.

Teresita García Romero, hoy senadora del PIN, también es cuñada de la senadora Zucardi.

La madre de los García Romero y suegra de la senadora Zucardi, también aparece mencionada en los expedientes, manejando recursos triangulados por sus hijos y por su nuera.

La hoy capturada senadora ya tenía previsto retirarse del Congreso a partir del 2014, con su jubilación millonaria entre el bolsillo, para que José García Zucardi, su hijo, asumiera la curul ostentada por sus padres.

### REDACCIÓN POLÍTICA

Herramientas [Imprimir](#) [Reportar Errores](#) [Compartir](#) [Guardar artículo](#)

Política Piedad Zucardi

#### Recursos relacionados

Orden de captura de senadora Piedad Zucardi revive la parapolítica

#### Otras noticias hoy

Cali será centro del operativo para liberar uniformados secuestrados

16 comentarios

Comentar

Para comentar esta nota usted debe ser un usuario registrado.

[Registro](#)  
[Inicio de sesión](#)

[Preguntas Frecuentes](#)

Otros comentarios (16) [Comentaristas identificados\(0\)](#) ¿Qué es esto?

1 El mundo secreto de las 'prepagos' colombianas en México

A  
19

2 Atleta Oscar Pistorius, acusado de asesinar a su novia

3 Jessica Sanjuán desmiente ser una 'quita maridos'

4 En exclusiva J Balvin habló del colapso nervioso que sufrió

5 Corte ordena cuota vitalicia para niño arrollado en parque

[Ver más >](#)

PATROCINADO POR:

ZONA COMERCIAL



Revista Don Juan



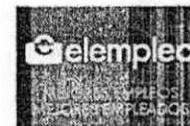
El Tiempo Móvil



Canal ET



Aló Mujeres



El Empleo